



## Bienvenidos a esta Newsletter

Tengo el placer de presentarte el primer número de esta Newsletter, con la que aspiro a comunicarme más estrechamente contigo. A través de ella, quiero hacerte llegar periódicamente información de valor, que pueda ser de tu interés, relacionada con el mercado inmobiliario y con los servicios que como asesora puedo prestarte a la hora de comprar, vender o alquilar un inmueble.

Espero que los contenidos que aquí trate te resulten interesantes y te agradeceré mucho la opinión, comentarios, sugerencias... que desees hacerme llegar para seguir mejorando.

Estoy a tu disposición, como siempre, para lo que puedas necesitar. Muchas gracias.



## Efectos perversos de la nueva Ley de Vivienda

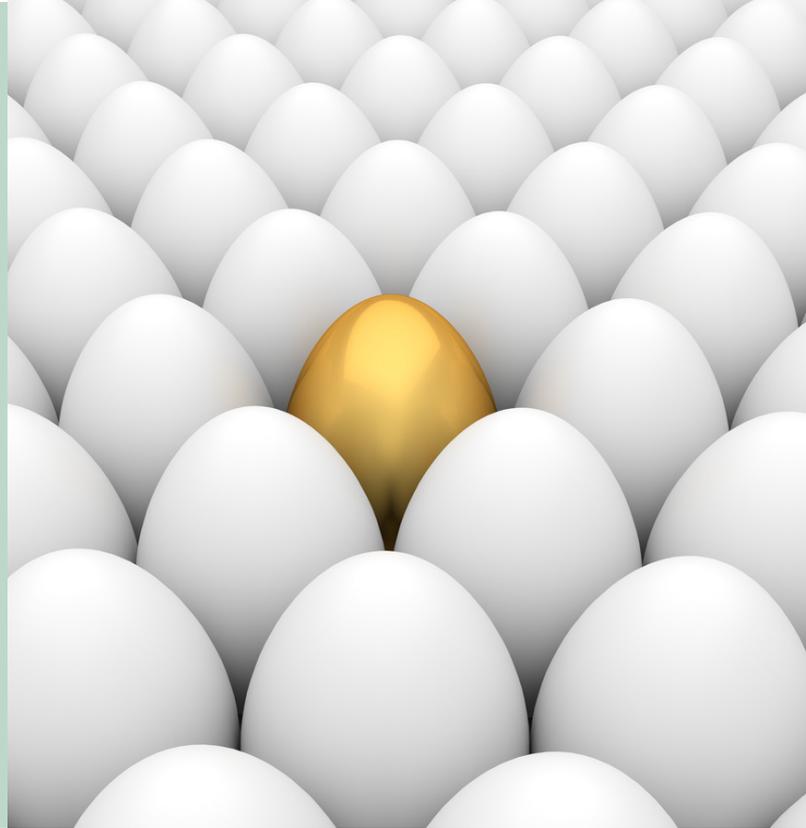
La Ley de Vivienda lleva en vigor desde mayo del 2023. Nació con polémica y sigue levantando ampollas y, por ahora, ha traído más incertidumbre que certezas tanto a los inquilinos como a los pequeños y grandes propietarios.

[LEER MÁS](#)

# Vender en exclusiva

Vender en exclusiva supone la firma de un contrato entre una agencia inmobiliaria y un vendedor que permite a la agencia gestionar la venta del inmueble de forma exclusiva durante un tiempo pactado, que suele ser de tres meses, seis meses o un año.

[LEER MÁS](#)



→ El BCE no da pistas sobre inminentes bajadas de los tipos de interés

[MÁS](#)

→ El precio de la vivienda nueva subirá un 4,6% en primer trimestre de 2024 tras cerrar 2023 con alza del 5,1%

[MÁS](#)

→ El precio del alquiler en España repunta un 10% en 2023

[MÁS](#)

Más información



[www.yolandaanton.es](http://www.yolandaanton.es)  
[yolanda.anton@remax.es](mailto:yolanda.anton@remax.es)  
669 943 810  
[@yolandaantonoficial](https://www.instagram.com/yolandaantonoficial)